



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS**

**DEPARTAMENTO: LENGUASY LITERATURAS
CLÁSICAS**

CÓDIGO N°: : 0542-E

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL
ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-
DCT#FFYL.

PROFESOR: MAINERO, JORGE

2° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
CÓDIGO N°: 0542-E

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por
REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR: MAINERO, JORGE

EQUIPO DOCENTE: ²

[JTP]: CARDIGNI, JULIETA

[JTP]: DAUJOTAS, GUSTAVO

[AYUDANTE de 1°]: PÉREZ, RAMIRO

TEMA DEL PROGRAMA

LENGUA LATINA. MITO E HISTORIA EN ROMA CLÁSICA

a. Fundamentación y descripción

Se estima que el latín remite a las raíces de nuestra civilización; que no se puede desconocer el mundo clásico sin ignorar el pasado, lo que implica la incertidumbre del presente y el extravío del futuro. Se propone, por ende, el estudio de la lengua, historia y cultura de Roma como un espejo que refleja gran parte de nuestra cosmovisión, modos de expresión y hábitos lingüísticos.

El curso propicia el estudio de las homologías y concomitancias entre el mito y la historia. En la Roma clásica, la mitología se constituyó como disciplina erudita en época helenística, reciclándose continuamente en espiral en la práctica literaria del primer siglo a.C., sin distinguir entre relatos autóctonos e importados. El mito así pasó a concebirse como una figura de pensamiento que les permitía a los autores reinterpretar el sistema de tensiones, ideas y valores inherentes a la sociedad de la que formaban parte. A su vez, la investigación contemporánea reveló que mucho antes había tenido lugar en Roma una historización de los mitos indoeuropeos. Algunos lingüistas y mitógrafos franceses han propuesto hace algunas décadas que los mitos romanos debían ser descifrados de la historia o pseudo-historia nacional, construida de acuerdo con una concepción trifuncional de la sociedad heredada de sus ancestros primitivos. El mito

allí había sido traspuesto al plano histórico. Pero luego hubo más bien un camino reversible, del mito a la historia y de la historia al mito. En efecto, frente a la desmitificación e historización de la época arcaica debe enfatizarse la complementaria mitificación de la historia que tiene lugar en el período clásico tardorrepblicano y augustal, tanto en los textos historiográficos como en los de los poetas canónicos.

Habida cuenta de lo antes consignado, tras estudiar la gramática básica de la lengua latina, el tratamiento de la parte cultural de la materia hará hincapié en los distintos modos de interrelación entre literatura latina clásica, mito e historia, poniendo el foco en la recepción tal como se manifiesta en el subgénero de la novela histórica contemporánea de tema romano.

b. Objetivos:

- Que los alumnos lleguen a conocer y a comprender los sistemas morfológico y sintáctico del latín clásico, incluyendo la subordinación adjetiva y parte de la sustantiva y adverbial (con verbo subordinado en modo indicativo).
- Que los alumnos adquieran la capacidad de analizar y de traducir textos latinos de relativa complejidad con la ayuda del diccionario latino-español.
- Que los alumnos logren introducirse en la problemática de la creación de los mitos romanos, así como en la recepción y reelaboración romana de mitos griegos en el sistema de la literatura latina.
- Que los alumnos se familiaricen con la historia de Roma y conozcan las principales tendencias de su literatura en la época clásica, así como sus temas y algunos de los problemas que se plantean a la investigación actual.
- Que los alumnos puedan analizar y apreciar el subgénero de la novela histórica de tema latino y su proyección sobre la cultura contemporánea.

c. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1 : Lengua latina

La familia de lenguas indoeuropeas y su clasificación. Latín clásico y latín vulgar. Las lenguas neolatinas o romances. Alfabeto latino. Nociones de fonética y prosodia. La cantidad.

Morfología nominal: las cinco declinaciones. Adjetivos de primera y de segunda clase. Declinación pronominal. Morfología verbal: la conjugación. Categorías morfológicas del verbo: persona, número, tiempo, modo, aspecto, voz. Los

tiempos en los modos indicativo e imperativo. Características de la pasiva latina. El verbo *sum*. Verbos irregulares. Las formas nominales del verbo: infinitivos y participios.

Elementos de sintaxis de la oración simple, compleja y compuesta. Uso de los casos. Sintaxis del infinitivo (en construcciones objetiva y subjetiva). Sintaxis del participio (ablativo absoluto). Subordinación: proposiciones incluidas adjetivas y sustantivas con verbo en modo indicativo. Algunas proposiciones adverbiales (temporales, causales, locativas) con verbo en indicativo.

Unidad 2 : Cultura

2.1. Mito e historia

Historia política y social de Roma. Monarquía, República, Imperio. Leyendas de los orígenes. Las magistraturas republicanas. De la ciudad-estado a la conquista del Mediterráneo. Las Guerras Púnicas. La crisis social y las guerras civiles. De Mario a Julio César. El Principado augustal.

Presencia del mito en la literatura latina. Deslindes preliminares: mito, leyenda, cuento popular, saga, ritual. Ensayo de definición.

Las teorías “monolíticas”: a) el mito como alegoría de los fenómenos naturales; b) el mito como etiología; c) una “constitución oral” de los pueblos primitivos; d) un eterno retorno de lo originario; e) el mito como catarsis y sueño colectivo; f) el “pensamiento salvaje” como conciliación de una contradicción; g) el mito como reflejo de una ideología primordial.

2.2. Temas, géneros y proyección de la literatura latina

Periodización de la literatura romana antigua. La conservación de la literatura clásica: códices, papiros, recensiones, palimpsestos. Los géneros literarios en la Roma arcaica y clásica. Panorama de los autores canónicos y de sus temas privilegiados. El nacimiento de un público lector y las modalidades de lectura. Proyección del imaginario romano sobre la literatura occidental. La novela histórica latina contemporánea: caracterización del género y análisis de algunos de los principales exponentes.

- SE PEDIRÁ EN EL EXAMEN FINAL LA LECTURA COMPLETA DE DOS NOVELAS MODERNAS (O UNA NOVELA Y DOS TRAGEDIAS, O UNA NOVELA Y UNA OBRA HISTÓRICA DE DIVULGACIÓN) SOBRE ROMA ANTIGUA, QUE LOS ALUMNOS DEBERÁN SELECCIONAR ENTRE LAS OPCIONES MENCIONADAS A CONTINUACIÓN:
 - Broch, Hermann, *La muerte de Virgilio*, Madrid, Alianza, 2007, (568 págs.).
 - Burgess, Anthony, *El reino de los réprobos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988 (460 págs.).
 - Graves, Robert, *Claudio el dios y su esposa Mesalina*, Buenos Aires,

- Edhasa, 2004 (527 págs.).
- Graves, Robert, *Yo, Claudio*, Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial, 1995 (510 págs.).
 - Saylor, Steven, *Sangre romana*, Barcelona, Emecé, 1993 (382 págs.).
 - Vidal, Gore, *Juliano el Apóstata*, Barcelona, Edhasa, 2008 (757 págs.).
 - Wilder, Thornton, *Los idus de marzo*, Buenos Aires, Emecé, 1982 (254 págs.).
 - Yourcenar, Marguerite, *Memorias de Adriano*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983 (380 págs.).
 - La lectura de una de las novelas podrá ser sustituida por la de dos tragedias de Shakespeare: *Julio César* y *Antonio y Cleopatra*.
 - En su defecto, una de las novelas a leer puede sustituirse por uno de estos dos libros de divulgación histórica de Isaac Asimov: *La República Romana*, Madrid, Alianza Editorial, 2011 (328 págs.) o *El Imperio Romano*, Madrid, Alianza Editorial, 2011 (352 págs.).
 - Finalmente, puede optarse por leer dos capítulos de un tercer libro de Asimov en lugar de uno de sus libros precitados: *La tierra de Canaán*, Historia Universal Asimov, Madrid, Alianza Editorial, 2019. Cap. 10, "Canaán contra Roma", pp. 252-286 (para una visión alternativa de las Guerras Púnicas) y Cap. 12, "Roma triunfante", pp. 320-356 (para una revisión de lo actuado por Roma en Oriente y Judea hasta la época del emperador Adriano).

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Baños Baños, José Miguel (ed.), *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, Liceus, E-Excellence, 2009.
- Bennett, Charles E., *New Latin Grammar*, Illinois, Bolchazy-Carducci, 1995.
- Collart, Jean, y Nadjo, Léon, *La grammaire du latin*, París, P.U.F., 1994.
- Mainero, Jorge, *Clasificación de las lenguas indoeuropeas*, en: Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007.
- Mainero, Jorge, *Morfosintaxis del participio latino*, Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, agosto de 2013.
- Mainero, Jorge, *Morfología latina para el primer nivel:*

- declinaciones y conjugaciones*, en: Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, agosto de 2019 (87 págs.).
- Segura Munguía, Santiago, *Gramática latina*, Bilbao, Deusto, 2012.
 - Valentí Fiol, Eduardo, *Gramática de la lengua latina. Morfología y nociones de sintaxis*, Barcelona, Edit. Bosch, 1999.
 - Villar, Francisco, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid, Gredos, 1996. Cap. I, pp. 13-27 y II, pp. 28-72.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DICCIONARIOS

- Buck, C. D., *A Dictionary of selected synonyms in the principal Indo-europeans languages*, Chicago and London, 1999.
- Ernout A. y Meillet A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, París, Klincksieck, 1979.
- Gaffiot, F., *Dictionnaire illustré latin-français*, París, Hachette, 1990.
- Glare, P. (Ed.), *Oxford Latin Dictionary*, Oxford-New York, Oxford University Press, 1997.
- Lewis, Ch., Short Ch., Andrews, E.A., *A Latin Dictionary*, Oxford, 1975.
- Roberts E. y Pastor B., *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza Diccionarios, 1997.
- SPES, *Diccionario ilustrado Latino-Español*, Barcelona, Vox-Biblograf, 1964 y reimpresiones.

GRAMÁTICAS

- André J., *Les mots à redoublement en latin*, París, Librairie Klincksieck, 1978.
- Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina*, Madrid, C.S.I.C., 1971.
- Ernout, Alfred, *Morphologie historique du latin*, París, Klincksieck, 1953.
- Ernout A. y Thomas F., *Syntaxe latine*, 2º ed., París, Klincksieck, 1964.
- Leumann, M., Hofmann, J. B. y Szantyr, A., *Lateinische Grammatik. I. Lateinische Laut- und Formenlehre*; 6º ed., Munich, 1977 (*Handbuch der Altertumswissenschaft*, II.2.1); *II. Lateinische Syntax und Stilistik*, 2º ed., Munich, 1972 (*Handbuch der Altertumswissenschaft*, II.2.2).
- Meillet-Vendryes, *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, París, Champion, 1948.

- Mellet, S.-Joffre, M.-Serbat, G., *Grammaire fondamentale du Latin: Le signifié du verbe*, Louvain-Paris, 1994.
- Palmer, L., *Introducción al latín*, Barcelona, Planeta, 1974. Traducción de Juan José Moralejo y José Luis Moralejo.
- Pinkster, Harm, *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.
- Rubio, Lisardo, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol I, Barcelona, Ariel, 1966.
- Serbat, Guy, *Les structures du latin*, París, Picard, 1994.
- Sihler A., *New Comparative Grammar of Greek and Latin*, New York, Oxford University Press, 1995.

HISTORIAS DE LA LENGUA Y MANUALES

- Benveniste É., *Origines de la formation des noms en indoeuropéen*, París, Maisonneuve, 1984.
- Benveniste É., *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1999.
- Bynon Th., *Lingüística histórica*, Madrid, Gredos, 1981. Traducción de José L. Melena.
- Collart J., *Histoire de la langue latine*, París, P.U.F., 1980.
- Devoto, Giacomo, *Il linguaggio d' Italia*, Parte Seconda, La Latinità: 500 a.C-500 d.C., Milano, Rizzoli, 1995.
- Herrero Llorente, Víctor José, *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos, 1971.
- Herrero, Víctor José, *Introducción al estudio de la filología latina*, segunda edición, Madrid, Gredos, 1976.
- Manfredini A. (Ed.) et al., *Debates en lenguas clásicas. Tomo I. Lengua*, Buenos Aires, Edit. de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2010.
- Meillet, A., *Esquisse d'une histoire de la langue latine*, París, 1966.
- Niedermann, M., *Précis de Phónétique historique du Latin*, Paris, 1967.
- Stolz, F., *Historia de la lengua latina*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1961.
- Väänänen, Veikko, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, 3ra ed. revisada y corregida, 1995.

FUENTES

- Se utilizarán como ejercitación de la Unidad 1 los textos incluidos en un cuadernillo preparado junto con docentes auxiliares. Este

contendrá adaptaciones o citas de otras antologías y estudios (Lhomond, *De viris illustribus Urbis Romae*, París, Hachette, 1912; Cobban, J.M. y Colebourn, R., *Civis Romanus. A reader for the first two years of latin*, Londres, Methuen, 1968). La selección de los textos será la adecuada para la enseñanza en el primer nivel.

SE DARÁN INDICACIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE LAS FUENTES EN LAS CLASES TEÓRICAS.

Unidad 2

2.1.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Alföldy, G. *Historia social de Roma*, Madrid, Alianza, 1992. Lectura de los Cap. I, pp. 16-39; II, pp. 40-64; III, pp. 65-93; y IV, pp. 94-130.
- Coleman, R., "Estructura e intención en las *Metamorphoses*", trad. de Jorge Mainero en: Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007.
- Kirk G.S., *La naturaleza de los mitos griegos*, Barcelona, Labor, 1992. Cap. I, "Problemas de definición", pp. 11-24 y 32-57.
- Mainero, Jorge, "Las últimas metamorfosis: César, Augusto, Ovidio", en: *Circe*, Revista de la Universidad Nacional de La Pampa, nro. 11, agosto de 2007, pp. 163-174.
- Mainero, Jorge, "La primera metamorfosis: la cosmogonía de Ovidio y la imagen del poeta a la luz de las teorías de W. Burkert", en: *Circe, de clásicos y modernos* (2012), ISSN 1514-3333 (impresa), ISSN 1851-1724 (en línea), Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, nro.16, febrero de 2013; pp. 47-62.
- Ovidio, *Metamorfosis*, Libros I, XIV y XV. Ed. de C. Álvarez y R. M. Iglesias, Madrid, Cátedra, 1999.
- Rostovtzeff, M., *Roma. De los orígenes a la última crisis.*, Bs.As., Eudeba, 1980; cap. I-XII, pp. 1-129.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barrow, R. H., *Los romanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980 y reimpresiones.
- Bloch, R., *Los prodigios en la Antigüedad Clásica*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Boardman, J., Griffin, J. y Oswyn, M. (Ed.), *Historia Oxford del Mundo Clásico*.
2. *Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

- Campbell J., *El poder del mito*, Barcelona, Emecé, 1991. Traducción de César Aira.
- Carcopino, Jérôme, *La vie quotidienne à Rome*, París, Hachette, 1982. Hay traducción española de R. Caminos: *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Hachette, 1984.
- Fabre-Serris J., *Mythe et poésie dans les Métamorphoses d' Ovide*, París, Klincksieck, 1995.
- Fabre-Serris J., *Mythologie et littérature à Rome*, Dijon-Quetigny, Editions Payot Lausanne, 1998.
- Frazer J.G., *La rama dorada. Magia y religión*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992 (Undécima reimpresión).
- Freyburger, G., *Fides. Etude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*, Paris, Les Belles Lettres, 1986.
- Grimal P., *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1981.
- Highet, G., *La tradición clásica*, T.I y II, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Howatson M.C.(ed.), *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Diccionarios, 1991.
- Kaplan, M. (Dir.), *Le monde romain. Histoire ancienne*, París, Bréal, 1995.
- Piganiol, A., *Historia de Roma*, Buenos Aires, Eudeba, 1976.
- Treggiari, S., *Roman Social History*, Londres, Routledge, 2002.

2.2.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Bickel E., *Historia de la literatura romana*, Madrid, Gredos, 1982.
- Cavallo, Guglielmo, “Entre el volumen y el codex. La lectura en el mundo romano”, en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998; p. 95-133.
- Grimal, Pierre, *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes*, Buenos Aires, Paidós, 2008. Parte II: El Pueblo Elegido: Cap. 3, “La vida y las costumbres”, pp. 83-116; cap. 4, “La vida y las leyes”, pp. 117-154; cap.5, “Los conquistadores”, pp. 155-182; cap. 6, “La vida y las artes”, pp. 183-219.
- Montero Cartelle, Enrique et al., *De Virgilio a Umberto Eco. La novela histórica latina contemporánea*, Madrid, Edic. del Orto, 1994; pp. 7-42.
- Shakespeare, W., *Julio César*, en: *Tragedias*, Barcelona, RBA-

Planeta, 1994 u otras traducciones españolas.

- Dos novelas a elegir entre las precitadas de Hermann Broch, Steven Saylor, Thornton Wilder, Anthony Burgess, Marguerite Yourcenar, Robert Graves o Gore Vidal. Como opción, las dos tragedias de Shakespeare, o bien una de las tres obras de divulgación histórica de la *Historia Universal Asimov supra* mencionadas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bayet J., *Literatura latina*, Barcelona, Ariel, 1975.
- Bloom H., *El canon occidental*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Boardman J., Griffin J. y Oswyn M., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2. Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Versión española de Federico Zaragoza Alberich.
- Codoñer C., *El comentario de textos griegos y latinos*, Madrid, Cátedra, 1979.
- Fabre-Serris J., *Mythe et poésie dans les Métamorphoses d'Ovide*, París, Klincksieck, 1995.
- Frank T., *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.
- Frascini A., Mainero J. et al., *Raíces de Occidente*, T.II, *La cultura romana y nosotros*, Bs.As., Edit. Docencia, 1991.
- Galinsky, Kirk, ed., *The Cambridge Companion to the Age of Augustus*, Cambridge-New York, Cambridge University Press, 2005.
- Goldsworthy, A., *Grandes generales del ejército romano*, Barcelona, Ariel, 2007.
- Grimal P., *El siglo de Augusto*, Bs. As., Eudeba, 1977.
- Habinek, T., *The Politics of Latin Literature. Writing, Identity and Empire in Ancient Rome*, Princeton, Princeton University Press, 1998.
- Von Albrecht, M., *Historia de la literatura romana*, Barcelona, 1997.
- Winkler, Martin, *Classical Myth and Culture in the Cinema*, New York, Oxford University Press, 2001.

FUENTES

- La Unidad 2 se trabajará, en parte, haciendo fichas de los trabajos de investigadores modernos; en parte, mediante la lectura analítica de los textos de autores clásicos y de novelistas contemporáneos. Los materiales se encontrarán en el blog de cátedra, *Litteris Latinis*. SE DARÁN INDICACIONES AL RESPECTO EN LAS CLASES TEÓRICAS

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Daremberg-Saglio-Pottier, *Dictionnaire des antiquités grecques et*

- romaines*, París, Hachette, 1877-1919.
- Dettmer, H., “The ‘Corpus Tibullianum’”, *ANRW*, II.30.3, 1983; pp. 1962-1975.
 - Dumézil G., *Mito y epopeya*, vol. I, *La ideología de las tres funciones en las epopeyas de los pueblos indoeuropeos*, Barcelona, Seix Barral, 1977.
 - Dumézil G., *Mythe et épopée*, vol. III, *Histoires romaines*, París, Gallimard, 1981.
 - Eliade M., *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Labor, 1988.
 - Kirk G.S., *El mito. Su significado y funciones en la Antigüedad y otras culturas*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1985.
 - Lévi-Strauss C., *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
 - Quinn S. (Ed.), *Why Vergil? A Collection of Interpretations*, Illinois, Bolchazy-Carducci Publishers, 2000.
 - Pauly-Wissowa-Kroll, *Real Encyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, A. Druckenmüller, desde 1837.
 - Watkins C., *The American Heritage Dictionary or Indo-European Roots*, Boston-New York, Houghton Mifflin Company, 2000.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria es de 96 horas (noventa y seis); comprende 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4

(cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

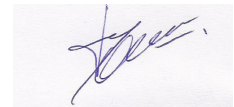
RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

ACERCA DEL EXAMEN FINAL:

Para el Examen final, prepararse atentamente con miras a un examen escrito de análisis morfosintáctico y traducción de un texto latino, sustituible por un coloquio sobre los contenidos de las Unidades 1 y 2 y su respectiva bibliografía, en el caso de los alumnos cuyo promedio de parciales haya igualado o superado los 7 (siete) puntos. El escrito previo al oral tendrá carácter obligatorio en caso de no haberse alcanzado el mencionado promedio. LOS EXÁMENES SON ELIMINATORIOS, TANTO EL ORAL COMO EL ESCRITO.

EN EL CASO DE LOS ALUMNOS LIBRES, acudir con diccionario latino-español al examen escrito, que incluirá temas de cultura romana y será equivalente en su extensión y complejidad a la suma de los dos parciales rendidos por los alumnos regulares. En el examen oral se exigirá el conocimiento pormenorizado de los textos estudiados en las clases y el de la bibliografía general y especial obligatoria. LOS EXÁMENES SON ELIMINATORIOS, TANTO EL ORAL COMO EL ESCRITO.



Firma

Dr. Jorge Mainero
Profesor adjunto a cargo
Aclaraci



Prof. Dra. Liliana Pégolo
Directora del Departamento
de Lenguas y Literaturas Clásicas

Notes

[← 1]

Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

[← 2]

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.